



Ayuntamiento de  
Tres Cantos

Servicios Técnicos  
Obras Públicas

## INFORME

### INFORME TÉCNICO

**DE: JEFE DE SERVICIOS A LA CIUDAD**

**A: UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

**A: CONCEJALÍA DE FOMENTO Y HACIENDA**

**ASUNTO: “PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE UN PROYECTO PAISAJÍSTICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA URBANIZACIÓN INTERIOR DEL PARQUE NORTE Y EL PARQUE SUR DE TRES CANTOS (MADRID).”**

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA**

**(Consideraciones para su inclusión en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).**

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 28 de la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, seguidamente se describe la justificación de la necesidad e idoneidad de la actuación propuesta.

La celebración del presente contrato se justifica por la necesidad de contratar la **“REDACCIÓN DE UN PROYECTO PAISAJÍSTICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA URBANIZACIÓN INTERIOR DEL PARQUE NORTE Y EL PARQUE SUR DE TRES CANTOS (MADRID).”**, ya que este Ayuntamiento no dispone de los medios humanos y materiales suficientes, para asumir directamente estos trabajos técnicos.

Es interés de este Ayuntamiento ordenar los ámbitos correspondientes al Parque Norte y al Parque Sur de la ciudad de Tres Cantos y definir las obras y actividades a desarrollar en las áreas fijadas previamente en el Plan Especial del Parque Norte, así como las obras y actuaciones a desarrollar en el Parque Sur de conformidad con el planeamiento urbanístico vigente, relacionadas en el programa de la actuación.

Las obras que se pretenden proyectar tendrán carácter permanente y rentabilidad social, permitiendo, una vez se vayan ejecutando estas, que los vecinos del municipio puedan disfrutar de ocio y cultura en dichos ámbitos, teniendo como objetivo generar lugares para el encuentro de las familias, el aprendizaje, el esparcimiento, el deporte y la cultura. Dichas





**Ayuntamiento de  
Tres Cantos**

Servicios Técnicos  
Obras Públicas

## INFORME

obras vendrán a satisfacer la alta demanda de nuevos espacios dotacionales de ocio, recreativos y estanciales en la ciudad.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

**JEFE DE SERVICIOS A LA CIUDAD**  
Tomás Grados Méndez  
Firma, fecha y huella digital al margen